



Ajuntament de Quatretondeta

Nº Expediente: 168/2025

RESOLUCIÓN ALCALDÍA

Asunto: Modificación de crédito 05-2025 (Generación de Créditos por ingresos 03-2025)

De conformidad con lo establecido en los artículos 179 y 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en las bases de ejecución del presupuesto,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 05-2025, en la modalidad de generación de créditos por ingresos 03-2025, para el presupuesto del presente ejercicio 2025 de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en concepto de Ingresos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Modificaciones de crédito (euros)
461	Diputación Alicante- Subv. PAMED 2025	11.815,65
761	Diputación Alicante- Adquisición equipamiento Deportivo	1.469,55
	TOTAL	13.285,20

Alta en concepto de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito (euros)
Progr	Económica		
342	62500	Diputación Alicante- Adquisición equipamiento Deportivo	1.469,55
341	22609	Promoción y fomento del deporte/Actividades culturales y deportivas - PAM 2024 (Campus deportivo y Act. multideporte)	11.815,65
		TOTAL	13.285,20 €

SEGUNDO.- Ordenar lo necesario para dejar constancia de la presente resolución en el libro de decretos y en contabilidad.

Carrer Trinquet, s/n 03811 Quatretondeta Tel/Fax. 965 511 094 Móvil : 653 394 071

E-mail: quatretondeta@quatretondeta.es Web : www.quatretondeta.es Sede electrónica :

<http://quatretondeta.sedelectronica.es>

C.I.F. P-0306000-A

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que se celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Quatretondeta, a la fecha de la firma electrónica que consta al margen.

El Alcalde-Presidente

DECRETO

Número: 2025-0178 Fecha: 01/07/2025